



## SERVICIO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

### DILIGENCIA.-

Vista la base núm. 6 de la convocatoria de la I Edición de los premios Fallas Neutras y Sostenibles 2023, donde se indica que el plazo de presentación de las solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el boletín Oficial de la Provincia de València, se hace constar que se modifica el plazo de presentación y será de 20 días naturales, según se indica en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos, aprobada por acuerdo del 28-7-2016 y publicada en el BOP el 2-11-2016, en los siguientes artículos:

*Artículo 18.4.j) Plazo y lugar de presentación de solicitudes. El plazo será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, salvo que en la misma se fije uno superior.*

*Artículo 18.7 Las personas interesadas deberán presentar la solicitud en el modelo normalizado que a tal efecto se determine en la convocatoria. El plazo para presentar las solicitudes se fijará en las correspondientes convocatorias y no podrá ser inferior a 20 días naturales.*

31-10.001

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SR.EMER.CLIMATICA I TRANSICIO ENERGETICA	JOSE VILLALBA RUIZ	09/01/2023	ACCVCA-120	16631312072270071419 8627119960373355394